





REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

Dirección de Censos y Demografía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud –IDIPRON.

IV CENSO SECTORIAL HABITANTES DE LA CALLE

Bogotá y Soacha 2004

Informe final

Alcaldía Mayor de Bogotá

Luis Eduardo Garzón

Alcalde Mayor

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud – IDIPRON

Padre Javier de Nicoló Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Ernesto Rojas Morales.
Director

Pedro José Fernández A. Subdirector

Sergio Enrique Acosta Moreno Director de Censos y Demografía

EQUIPO TÉCNICO IDIPRON:

Interventoría: Clara Eugenia Sánchez.

Interlocutora: Aliria López.

Análisis de información: Leandro Ramos.

Coordinador Operativo: José Malagón.

EQUIPO TÉCNICO DANE:

Planeación y diseño metodológico: Carmela Serna R., Jorge Alberto Gómez L., Elena Rodríguez Y., Víctor Niño.

Capacitación: Jorge Alberto Gómez L., Elena Rodríguez Y.

Operativo de recolección: Jorge Alberto Gómez L.

Crítica y Codificación: Jorge Alberto Gómez L., Elena Rodríguez Y., Víctor Niño, Gisela Castrillón M.

Captura y Procesamiento: José Guillermo Hernández T., Raúl Pérez.

Administración: Cenodia Montaña.

Análisis de consistencia de los resultados: Jorge Alberto Gómez L., Elena Rodríguez Y., Víctor Niño.

Análisis de información: Jorge Alberto Gómez L.

Elaboración del informe: Jorge Alberto Gómez L.

Revisión técnica: Carmela Serna R., Guillermo Hernández, Elvira Machado V., Astrid Hernández, Miyerlandi Fajardo V.

Diseño gráfico y diagramación: Sandra Milena Cruz S.

Durante el desarrollo del proyecto, la Directora de Censo y Demografía era la Dra. Carmela Serna Ríos





TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	
INTRODUCCIÓN	10
ANTECEDENTES	11
OBJETIVOS DEL PROYECTO	14
GENERAL Específicos	
DISEÑO METODOLÓGICO	15
ESTRUCTURA FUNCIONAL DEFINICIÓN DE CONCEPTOS DEFINICIÓN DE CONTENIDOS EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	17 18
CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE ENTREVIST SUPERVISORES Y COORDINADORES DE GRUPO	•
CONVOCATORIA Y SELECCIÓN	
DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL OPERATIVO DE RECOLECCIÓN	24
ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD	25 25
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS POST CENSALES	29
ALISTAMIENTO DE TARJETAS CRÍTICA Y CODIFICACIÓN GRABACIÓN DE LA INFORMACIÓN VALIDACIÓN, IMPUTACIÓN Y CORRECCIÓN DE INCONSISTENCIAS CUADROS DE RESULTADOS	31 32 32
ANEXOS	35
ANEXO 1: CUADROS DE RESULTADOS. Habitantes de la calle censados. Habitantes de la calle que rechazaron la entrevista. Gamines de barrio censados. ANEXO 2: LA TARJETA CENSAL. ANEXO 3: DIAGRAMA DE NIVEL CERO.	
ANEVO 4. DEDSONAL DE DEGOLECCIÓN	126





PRESENTACIÓN

Diversos estudios y encuestas se han realizado en el ámbito nacional e internacional sobre el tema de la "población vulnerable". Diferentes entidades y organismos han tratado de mantener actualizadas las cifras de las personas que por diferentes motivos, se ven avocadas a realizar actividades que no corresponden con sus edades o a mantener muy bajos niveles de calidad de vida, es el caso de la "Encuesta Nacional de Trabajo Infantil" realizada por el DANE y la OIT en Colombia en noviembre de 2001, en donde se caracterizó a la población de 5 a 17 años de edad.

De otro lado, organismos internacionales como la Comunidad Europea y el gobierno nacional, a través del ICBF y ONGs especializadas en el tema, se encuentran financiando un programa de apoyo a los jóvenes y niños de la calle en Colombia¹, el cual se extenderá hasta el año 2006²; a través de éste, la población beneficiada accederá a planes de educación, salud y a programas dirigidos a elevar la calidad de vida y condiciones básicas. Los niños y familias beneficiarios del programa han sido seleccionados por las administraciones de estas ciudades luego de realizar los censos correspondientes y ubicar a las poblaciones vulnerables de cada región.

Es en este punto donde el DANE se complace en presentar los resultados del IV CENSO SECTORIAL HABITANTES DE LA CALLE, 2004, como aporte primordial para la atención oportuna de la población habitante de la calle de Bogotá y Soacha; dicho censo se realizó en convenio con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud – IDIPRON y se presenta con información suficiente, necesaria y oportuna para conocer la dinámica y las principales características de esta población, vulnerable a estos fenómenos por el entorno socioeconómico del país.

Información suficiente, porque con ella se puede obtener un diagnóstico muy cercano a la realidad, de los factores que han marcado el crecimiento de esta población, sus comportamientos a través del tiempo, su dinámica geográfica, sus

¹ Incluye a las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Pasto, Pereira y Bucaramanga.

² Ver www. Icbf.gov.co: Programa de apoyo a los jóvenes y niños de la calle en Colombia.





preferencias en materia de hábitos y labores con los que se aseguran su subsistencia; ya se acerca una década de contar con información censal para los habitantes de la calle, de no desfallecer en la intención de mantener contacto con los que más necesitan atención de la sociedad que, por el desarrollo intrínseco de la ciudad, los va relegando a sectores y condiciones más desfavorables.

Información necesaria y oportuna, porque Bogotá en particular ha experimentado cambios sustanciales representados en el modernismo de sectores, otrora, focos de vergüenza social, toda vez que concentraban la mayor cantidad de los Habitantes de la calle de la ciudad, sectores como la "Calle del Cartucho", "La Marranera" y otros corredores, han visto desaparecer sus características más comunes con la construcción de obras tan importantes para la sociedad bogotana como el Sistema de Transporte Masivo "Transmilenio", las ciclo rutas y los parques que ameritaba tener esta metrópoli en pleno siglo XXI. Ante ello, se crearon todas las condiciones durante la recolección de la información del presente censo para conocer la ubicación actual de las personas que habitaban dichos sectores, con el fin de brindarles la ayuda necesaria por parte de IDIPRON.

Lo anterior hace que las condiciones de "habitabilidad" de la calle se hayan transformado en el tiempo, a juicio de los entrevistadores actuales³, la ciudad ha cambiado sus rumbos para las expectativas de los habitantes de la calle, el "Rebusque" ya no lo logran, como antes, en sectores de altos estratos; allí, es posible que el camuflaje de quienes se dedican al Reciclaje, y el afán de conseguir lo de la "piecita" para evitar a las autoridades, haya hecho que las expectativas de recolección crearan una atmósfera de desconcierto entre los equipos que esperaban más población de la calle al norte de la ciudad, que la que realmente encontraron.

El IDIPRON y el DANE, conscientes de estas situaciones coyunturales, se han dado cuenta de la importancia de mantener actualizada la información de los habitantes de la calle; y que en la medida en que ésta sea divulgada, analizada y empleada por diferentes instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, podrán seguir orientando programas de atención; por ello, han firmado y desarrollado el presente convenio con la esperanza de contribuir con el desarrollo de la comunidad en su conjunto.

³ Comentarios de los entrevistadores durante el Conversatorio post recolección.





Quiero resaltar la vinculación positiva de los egresados de los programas de IDIPRON en el desarrollo de la recolección de la información, sin ellos, hubiera sido imposible adelantar con éxito dicha labor; asimismo, rendir un merecido reconocimiento al Padre Javier de Nicoló, Director de tan magna obra de recuperación y resocialización de jóvenes de la calle, reconocida en el ámbito nacional e internacional.

Para el DANE es particularmente satisfactorio presentarle al país, a la sociedad capitalina, a los investigadores y planificadores sociales, este nuevo producto, resultado de una ejemplar integración de propósitos y esfuerzos entre la Administración Distrital y el ente rector de la actividad estadística nacional.

ERNESTO ROJAS MORALES

Director DANE





INTRODUCCIÓN

Como se ha resaltado en estudios anteriores, la disposición de información actualizada sobre la problemática callejera, en donde tener conocimiento del volumen y de las características de los habitantes de la calle y de la población vulnerable a serlo es lo prioritario, permite a las autoridades municipales contar con una herramienta fundamental para la toma de decisiones tendientes a implementar políticas y programas para el beneficio, tanto de estas poblaciones, como para la ciudadanía en general.

Conscientes de ello, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud – IDIPRON y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE firmaron el convenio interinstitucional 012 de julio de 2004 por medio del cual se planeó y se ejecutó el "IV Censo sectorial habitantes de la calle" en la ciudad de Bogotá y en el municipio de Soacha", con el objetivo general de disponer de información actualizada y confiable sobre la magnitud y principales características de los habitantes de la calle ubicados en dichas ciudades en el año 2004, para la formulación, gestión y evaluación de las políticas, los planes y los programas desarrollados por el IDIPRON para la atención y promoción de esta población.

Dados los temas tratados en la tarjeta censal, la información de los habitantes de la calle sigue siendo incompleta en muchos aspectos, y no da cuenta de toda la problemática callejera; por lo que el presente informe, sólo permite una caracterización de los factores susceptibles de registro a través del ejercicio censal; lo que a su vez da cuenta de la cobertura geográfica que alcanzó, la totalidad de los territorios de la ciudad de Bogotá y Soacha dado que los recorridos de recolección se realizaron mediante barrido.

El presente documento presenta el informe final del proyecto y está conformado por dos partes básicas. En primer lugar, se presentan los lineamientos metodológicos y operativos con los cuales se desarrolló el Censo, en donde se resaltan los objetivos que guiaron el proyecto, se describe el diseño técnico, metodológico y operativo, se hace énfasis en la organización que se creó para su ejecución, en la definición de los conceptos básicos, en el instrumento de recolección y en el diseño y ejecución del operativo de recolección de la información. En segundo lugar, se presentan los principales resultados del Censo con los temas incluidos en la tarjeta Censal, a saber: características demográficas, educativas, económicas, del entorno familiar y de la calle. Adicionalmente, se presenta la tarjeta censal utilizada y la lista del personal de recolección.





ANTECEDENTES

En la década de los noventa, en casi todos los países latinoamericanos se efectuaron los conocidos "Análisis de Situación de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles", que fueron auspiciados y difundidos mediante las publicaciones de la Serie Metodológica de UNICEF. Estas investigaciones incluyeron capítulos sobre "Menores en Estrategias de Sobrevivencia" y sobre "Menores de la Calle". La mayoría de ellas fueron estudios cualitativos o investigaciones exploratorias y descriptivas que utilizaron fuentes secundarias e informantes claves, recogieron la práctica y el análisis del trabajo institucional-programático sobre los niños y sobre las familias de riesgo con las cuales los "Niños de la Calle" aún mantenían alguna vinculación.

Entre todos los estudios efectuados en América Latina vale la pena destacar la serie de investigaciones realizadas en México, algunas de ellas todavía recientes; en 1992 se realizó el "Estudio de los Niños Callejeros" y en 1995 el "Segundo Censo de los Niños y Niñas en Situación de Calle", ambos en la ciudad de México, D.F.

Además, se realizaron en este país una serie de estudios tendientes a caracterizar a los niños trabajadores, entre los que se destacan el "Estudio de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades. México, 1997', promocionado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México, y por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y el estudio "Trabajo Infantil Urbano Informal en la Ciudad de México, 1999".

Otros países, como Venezuela, han realizado estudios sobre el tema, entre los que sobresalen: el "Análisis de Situación de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles. INAM-UNICEF, 1995", "Niños de la Calle y Niños en Mendicidad en Venezuela. Funda-ICI 1998" y la "Encuesta Nacional sobre la Situación Laboral de la Niñez y la Adolescencia. INAM, varios años", desde abril de 1.996 el Instituto Nacional del Menor (INAM) inició la realización de encuestas semestrales dirigidas a obtener información directa sobre la niñez y la adolescencia trabajadora en el sector informal de la economía.

En Colombia, se han adelantado seis Censos de Habitantes de la calle, cuatro de ellos en Bogotá y dos en la ciudad de Medellín.

En la ciudad de Bogotá, en 1997 se realizó el Censo piloto sobre indigentes en Bogotá^{4,4}, adelantado por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la

⁴ Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C., Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Observatorio de Cultura Urbana. "Indigentes en Bogotá". 1997.





Juventud – IDIPRON, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, el Observatorio de Cultura Urbana y la Universidad Nacional de Colombia, el cual arrojó una población de 4.515 habitantes de la calle.

A partir de 1999, el IDIPRON y el DANE, como entidad rectora de las estadísticas en el país, vienen trabajando mancomunadamente en el tema de la problemática callejera, adelantando tres censos más, en 1999, 2001⁵ y 2004.

En la ciudad de Medellín, se realizó un primer censo de Habitantes de la Calle en 1999, por parte de la Red Pro Habitantes de la Calle de Medellín. En el año 2002⁶, el DANE adelantó un Censo de Habitantes DE y EN la calle en convenio con la Secretaría de Solidaridad de la Alcaldía de Medellín.

A través de los censos realizados en Bogotá en 1999 y 2001, se ha podido observar lo siguiente:

En cuanto a aspectos metodológicos:

- ✓ En ambos casos se tuvo en cuenta como población objeto a los Habitantes de la calle.
- ✓ La tarjeta censal no presentó variaciones significativas en su contenido. Sin embargo, a partir del Censo de 2001, se planteó una nueva metodología de diligenciamiento de la tarjeta, un capítulo para aquellas personas que aceptaran brindar la información; y otro para los que la rechazaran; de esta manera no se subestimaba la población habitante de la calle.

En cuanto a los resultados:

- ✓ Una tendencia al aumento de la población, ya que en 1999 alcanzó los 7.817 personas, y en el año 2001 alcanzó los 10.477.
- ✓ La distribución por sexo y edad presentó un comportamiento estable en el tiempo y razonable demográficamente; así, la distribución por sexo pasó de 85.9% de hombres en 1999 a 82.1% en el 2001; la distribución por edades no vislumbró cambios sustanciales, salvo en el grupo de personas de 40 años y más de edad, que pasó del 22.6% en 1999 al 29.8% en el 2001; el dato de "Sin información" en la edad mejoró notablemente, pasando de 8.7% a 0.1%.
- ✓ En ambos censos, la localidad que ha albergado la mayor cantidad de habitantes de la calle es la de Santafé, el 27.5% de ellos (en 1999) y el 38.1% (en 2001) parchaban allí; mientras que las localidades de Usme,

⁵ DANE, IDIPRON. Censo sectorial Habitantes de la calle. 1999 y III Censo sectorial Habitantes de la calle. 2001.

⁶ DANE, Alcaldía de Medellín. Censo sectorial Habitantes de y en la calle. Medellín, 2002.





Bosa, Tunjuelito y el municipio de Soacha, prácticamente no albergaban habitantes de la calle. La localidad de Ciudad Bolívar, presentó aumento considerable al pasar de 11 personas en 1999 a 114 en 2001. La localidad de Los Mártires, ha presentado baja densidad de habitantes de la calle, a pesar de encontrarse allí el tradicional y deprimido sector de la Calle del Cartucho; ello se debe a que en ambas ocasiones no se logró realizar a cabalidad el censo por problemas de seguridad para el personal de IDIPRON.

- ✓ El desamparo ha sido el común denominador, más de la mitad de los habitantes de la calle declararon NO recibir ayuda alguna de nadie; mientras que sólo el 8.5% reciben ayuda de alguna Institución.
- ✓ El bazuco, en primer lugar, y la marihuana, han sido las sustancias psicoactivas de mayor prevalencia, cerca del 64% de los habitantes de la calle las consumen. A partir del Censo de 2001 se incluyó en la tarjeta censal la opción "Nada" para los que declararan no consumir ninguna droga, con la sorpresa de que el 21% de ellos así lo manifestaron.
- ✓ Definitivamente las actividades a las que se dedican, con las que se rebuscan el sustento diario, son Retacar⁷ y Reciclar⁸; alrededor del 70% de ellos así lo hacen, en el 2001 el reciclar toma la delantera con 3.962 recicladores frente a 2.505 que retacan. La actividad de "Trabajar⁹" es la que sigue con mayor frecuencia, el 8.0% de los habitantes de la calle se dedicaban a ello.

Es importante resaltar que con los resultados del Censo de Habitantes de la calle de Bogotá realizado en 1999, se adelantó un estudio de caracterización de las mujeres con hijos habitantes de la calle¹⁰, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las estructuras familiares y socioculturales que intervienen en la generación del desamparo y desintegración de los núcleos familiares de origen de los niños de la calle y conocer el entorno familiar, psicosocial y socioeconómico de las madres con hijos en esta situación.

⁷ Se refiere a pedir limosna en dinero o en alimentos.

⁸ Se trata del escalón más bajo dentro de ese complejo y cada vez más especializado proceso del reciclaje, que abarca desde los recolectores callejeros hasta las grandes empresas.

⁹ Se refiere al atraco, hurto y demás actividades conexas.

¹⁰ DANE, IDIPRON. Mujeres con hijos habitantes de la calle, estudio de caracterización. 2000.





OBJETIVOS DEL PROYECTO

GENERAL

Disponer de información actualizada y confiable sobre la magnitud y principales características de los habitantes de la calle ubicados en la ciudad de Bogotá y en el municipio de Soacha en el año 2004, para la formulación, gestión y evaluación de las políticas, los planes y los programas desarrollados por el IDIPRON para la atención y promoción de esta población.

ESPECÍFICOS

- ✓ Conocer las principales características sociodemográficas, económicas, culturales y del entorno familiar de los habitantes de la calle de Bogotá y Soacha.
- ✓ Proveer información actualizada y confiable sobre los habitantes de la calle para la planeación, gestión y evaluación de los planes, políticas y programas desarrollados por las diferentes Instituciones que brindan atención a esta población.
- ✓ Integrar esfuerzos y recursos interinstitucionales que faciliten el desarrollo de la investigación en este campo y en áreas similares.
- ✓ Desarrollar y validar métodos y técnicas de investigación en este campo, susceptibles de aplicar en municipios con similares procesos sociales urbanos.
- ✓ Darle continuidad y sistematización a los estudios que han venido desarrollando el DANE y el IDIPRON en este campo, y construir bases de información sistemática para una más eficiente toma de decisiones en el tratamiento de este fenómeno.
- ✓ Continuar con el proceso de capacitación en el manejo de la información estadística y del acercamiento a la investigación social emprendida por el IDIPRON con sus egresados de los programas de atención, con el propósito de formarlos como empadronadores y supervisores, tanto en el presente censo como en investigaciones futuras.





DISEÑO METODOLÓGICO

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Para la ejecución del proyecto, y de acuerdo con los términos del convenio¹¹ en donde el DANE se comprometía a desarrollar el diseño metodológico, la capacitación, el seguimiento y monitoreo de la recolección de la información, el procesamiento de los datos y la publicación del informe y resultados; y el IDIPRON aportaría los recursos económicos que demandara el desarrollo del proyecto, los entrevistadores, los supervisores y los coordinadores de los grupos de recolección, planearía y ejecutaría el proceso de recolección de la información y aportaría el análisis de la información resultante, se creó un grupo de trabajo del Censo, conformado por funcionarios del DANE y del IDIPRON.

Para ello, en la Dirección de Censos y Demografía del DANE, se conformó un equipo de trabajo que se encargaría de la planeación general del proyecto, allí se determinaron los cronogramas de actividades, el presupuesto, el personal requerido y sus funciones y se definió el diseño estadístico, el cual cubrió los siguientes procesos:

- ✓ Sistema de instrumentos para recolección y control
- ✓ Sistema de producción, distribución y control de materiales
- ✓ Sistema de Capacitación
- ✓ Sistema de recuperación y conservación de materiales (Alistamiento).
- ✓ Sistema de crítica y codificación
- ✓ Sistema de verificación e imputación
- ✓ Sistema de validación
- ✓ Sistema de archivos censales
- ✓ Sistema de Captura
- ✓ Sistema de producción de los cuadros de resultados

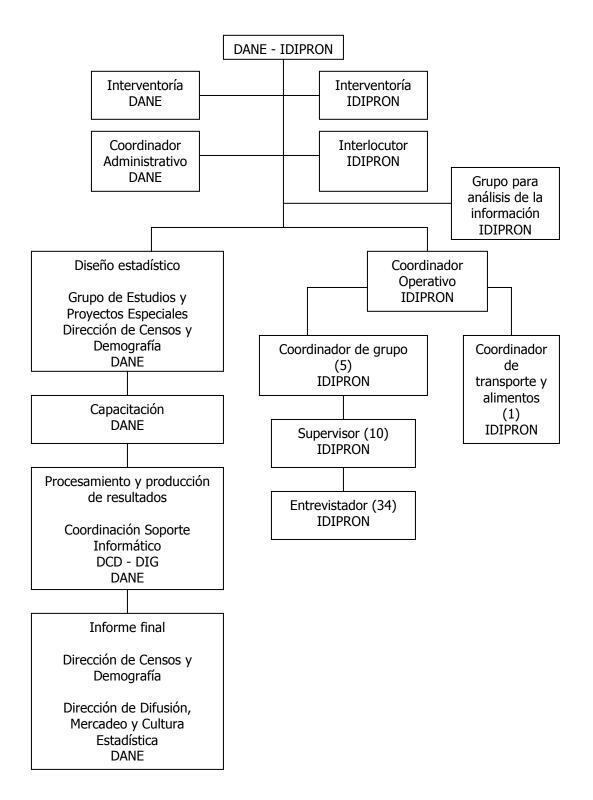
Adicionalmente, se conformó el equipo de trabajo en IDIPRON que se encargó del diseño y de la ejecución del operativo de recolección de la información y de la logística que ello conllevaba, con la supervisión y monitoreo continuo del DANE, así como también el equipo de profesionales para el análisis de la información resultante del proyecto.

¹¹ Convenio interinstitucional Nº 012 de julio 15 de 2004, firmado entre DANE y el IDIPRON.





Estructura funcional







DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Teniendo en cuenta las experiencias anteriores de las dos Instituciones en cuanto a la realización de Censos de habitantes de la calle, se programaron una serie de reuniones entre los grupos de trabajo para definir los diferentes conceptos que regirían la presente operación censal.

Los actuales cambios sociales y económicos acaecidos en el país y en Bogotá en particular, han hecho que el fenómeno callejero se mire más ampliamente e incluya a aquella población que por sus características, es vulnerable a los efectos del fenómeno, específicamente a los niños que ven afectada la escolaridad y comienzan a utilizar la calle como opción de vida con todo y lo que ello conlleva; por ello, el Padre Javier de Nicoló, Director del IDIPRON, se mostró bastante interesado en que el censo los pudiera contar.

Por lo anterior, se determinó tener en cuenta las siguientes poblaciones como objeto del estudio:

- ✓ Los "Habitantes de la calle": Definidos en general como las personas de cualquier edad y sexo, que han roto en forma definitiva los vínculos con sus familias y han hecho de la calle su espacio permanente de vida; el IDIPRON los caracteriza como:
 - El callejero de "olla": Son aquellas personas que no viven en el barrio, sino en las famosas "ollas" que son espacios de la ciudad con excesiva circulación de personas, de carros y gran cantidad de comercios, lo cual les permite merodear casi desapercibidos y con mejores "rebusques" y ganancias. Su presencia se advierte cuando se reúnen con otros callejeros para formar un grupo o "Parche". Este muchacho que vive en "ollas", como el "Cartucho" una de las peores que existen (hay muchas más a lo largo de la ciudad), se puede considerar como más recorrido y difícil de educar.
 - El "Largo" indigente: Es el callejero que, generalmente, por la droga ha llegado a un impresionante grado de deterioro físico: es evidente en su desaseo, el desgreño de su pelo, lo andrajoso de su vestimenta, cuando no por sus llagas y su torpe andar. Su última etapa es pedir limosna o "Retacar", a veces en forma muy agresiva e intimidante.

¹² En proceso de desaparición por parte de la Administración Distrital.





✓ **Los "Gamines de Barrio"**: Es esa otra población, la vulnerable a ser habitante de la calle; definida por el IDIPRON como el niño de 7 a 14 años de edad, que no ha salido del barrio y/o frecuenta sitios donde hay alta concentración vehicular, comercial y de personas¹³, donde desarrollan actividades informales para el sustento; ya duermen en la calle por días. Este muchacho con poca frecuencia se encuentra con la madre porque él se acuerda de ella y siente la necesidad de verla o ella lo busca. Pero, en la medida en que la relación familiar se vuelve más precaria, cuando no más hostil, el niño se alejará optando por permanecer más tiempo en la calle.

De acuerdo con lo anterior, y por razones expresas de IDIPRON, se excluyó de considerar como población objeto del censo a los "Trapecistas" ¹⁴, quienes tienen características similares a los "Gamines de barrio" pero de edades comprendidas entre los 15 y los 22 años.

DEFINICIÓN DE CONTENIDOS

Teniendo en cuenta la experiencia de los censos anteriores y la participación activa de IDIPRON en el diseño y contenido de las tarjetas utilizadas en dichos eventos, se acordó mantener el contenido de la tarjeta del censo de 2001, ya que brinda la información suficiente y necesaria para la caracterización actual del Habitante de la calle; sin embargo, las condiciones actuales de la ciudad y la inclusión de los "Gamines de barrio" ameritó la revisión del contenido de la tarjeta y de algunas alternativas de respuesta.

Es así como se incluyó la pregunta referente al tiempo que los entrevistados permanecen en la calle, medido en días a la semana; para diferenciar a los Habitantes de la calle de los Gamines de barrio¹⁵.

También se aclaró la diferencia existente entre el lugar donde parchan y el lugar donde duermen, de tal suerte que, al separar las preguntas, se obtiene el flujo migratorio de esta población medido entre el lugar donde realizan sus actividades de subsistencia social y económica y el lugar "dormitorio", respectivamente.

Por último, se incluyó la pregunta sobre "asistencia escolar", para medir el grado de deserción que tienen, especialmente los Gamines de barrio, en el sistema escolar.

¹³ Por ello, no fue posible censarlos sólo en los barrios, como inicialmente se pretendió hacer, debido a que se hubiera presentado sub enumeración de esta población.

¹⁴ Fueron considerados recientemente en otra investigación realizada por el IDIPRON.

¹⁵ De 1 a 4 días, son Gamines de barrio (con edades entre 7 y 14 años); y 5 y más días, o siempre, son Habitantes de la calle.





Por lo demás, se realizó una redistribución de las preguntas en los capítulos 1 "DILIGENCIE EN TODAS LAS TARJETAS", 2 "DATOS DEL(LA) ENTREVISTADO(A)" y 3 "EN CASO DE RECHAZO, DILIGENCIE POR OBSERVACIÓN", de tal manera que el manejo de la tarjeta en terreno fuera más fácil y eficiente de acuerdo con la situación de entrevista.

Es así como se definieron en total 24 preguntas con las que se obtiene información sobre las características sociodemográficas, educativas, laborales, del entorno familiar y de la situación de calle de cada uno de los integrantes de los grupos de población seleccionados, de conformidad con las necesidades expresadas por IDIPRON. Esta información se recogió a través de entrevistas directas o por observación.

EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Para recolectar la información de los Habitantes de la calle y de los Gamines de barrio, se diseñó una "tarjeta censal" con el contenido adoptado en las reuniones adelantadas entre el DANE y el IDIPRON, ver tarjeta censal en el anexo 2.

La tarjeta censal estuvo representada por una pequeña cartulina plegada, de cuatro caras, en donde las preguntas se distribuyeron en 3 capítulos, así:

- ✓ En la primera cara se encuentra la portada de la tarjeta con los logos de las entidades encargadas del Censo, es decir el de IDIPRON y el del DANE; también se presenta dentro de un recuadro, el carácter CONFIDENCIAL que tiene la información que se le brinda al DANE; y por último, el capítulo 1 "DILIGENCIE EN TODAS LAS TARJETAS" conformado por 2 preguntas referidas al lugar de la entrevista y que tan "llevada" está la persona en su presentación.
- ✓ En la segunda, tercera y parte superior de la cuarta cara de la tarjeta, se encuentra el capítulo 2 correspondiente a los "DATOS DEL(LA) ENTREVISTADO(A)", conformado por las preguntas 3 a la 20 y referidas al sexo, la edad, el lugar de nacimiento, las características educativas y económicas y la información del entorno familiar y de calle, de los Habitantes de la calle y Gamines de barrio entrevistados.
- ✓ Por último, en la parte inferior de la cuarta cara de la tarjeta, se encuentra el capítulo 3 "EN CASO DE RECHAZO, DILIGENCIE POR OBSERVACION", conformado por las preguntas 21 a la 24, que debieron ser diligenciadas por observación, en caso de rechazo por parte del habitante de la calle, o por imposibilidad para efectuar la entrevista. En este capítulo se incluyó





información del sexo, la edad apreciada, las razones de la no realización de la entrevista y si la persona se encontraba sola o en grupo.

Así las cosas, la tarjeta tuvo dos posibilidades de diligenciamiento, de acuerdo con el tipo de entrevista que pudiera hacer el entrevistador:

- ✓ Si la persona aceptaba dar la información, el entrevistador debía diligenciar los capítulos 1 y 2, y dejar en blanco el capítulo 3.
- ✓ Si la persona rechazaba dar la información, el entrevistador debía diligenciar los capítulos 1 y 3, y dejar en blanco el capítulo 2.

De esta manera el Censo obtuvo por lo menos, la información básica de todos los Habitantes de la calle y Gamines de barrio de Bogotá y Soacha que se encontraran durante el operativo de recolección, así no quisieran ser contabilizados o no fuera posible la realización de la entrevista.

Es importante mencionar que IDIPRON manifestó la utilidad que tendría conocer los sitios a donde se desplazaron los habitantes de la calle que frecuentaban el sector de "La Calle del cartucho", hoy convertido en el parque "Tercer Milenio"; para ello propuso incluir una pregunta que brindara dicha información, pero dado que ya se habían impreso las tarjetas en el DANE, se convino colocarle una marca (la letra "C") en al primera cara de la tarjeta a aquellas personas que manifestaran haber frecuentado dicho sector, mediante un sondeo que deberían realizar los entrevistadores a cada uno de los habitantes de la calle que censaran.





CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE ENTREVISTADORES, SUPERVISORES Y COORDINADORES DE GRUPO.

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN.

Para desempeñar los cargos de Entrevistadores, Supervisores y Coordinadores de grupo, IDIPRON preseleccionó a 67 egresados de sus programas de atención¹⁶, para que fueran capacitados en los temas del censo; de los cuales se seleccionaron 50 de acuerdo con las notas de los exámenes presentados y el criterio del Coordinador Operativo de IDIPRON, de ellos, 45 irían con cargo al convenio y los restantes 5 con cargo directo de IDIPRON¹⁷.

Sin el concurso de ellos, hubiera sido imposible el proceso de recolección, debido a las bondades que tiene contar, con entrevistadores y supervisores que conocen el ambiente dentro del cual se desarrolló el proceso y que poseen el reconocimiento y la aceptación de la ciudadanía en general y de la comunidad a entrevistar en particular.

CAPACITACIÓN

Este proceso estuvo a cargo del DANE y se realizó entre el 17 y el 27 de agosto de 2004, previa firma del acta de inicio del convenio, que se firmó el día 17 del mismo mes. La capacitación se llevó a cabo en la sede de IDIPRON denominado "Patio de la 27".

La misión principal, fue lograr los objetivos de calidad y oportunidad del censo en su conjunto, mediante una serie de actividades tendientes al aprendizaje de los principios, metodología, procedimientos y conceptos estadísticos generales orientados al manejo de la información censal; así como también el desarrollo de destrezas y habilidades, tanto para la aplicación de la tarjeta censal y los formatos de control, como para el cumplimiento de las funciones según el cargo desempeñado en el proyecto.

Los temas tratados se dividieron en 4 partes básicas:

¹⁶ Ex Habitantes de la calle.

¹⁷ Esta situación se presentó a petición del Padre Javier de Nicoló.





- "Las Instituciones del Censo". El DANE como institución rectora de las estadísticas en el país y el IDIPRON como institución que brinda procesos de resocialización a niños(as) y jóvenes habitantes de la calle o vulnerables a serlo. En este tema se explicaron las misiones y las visiones de ambas entidades, las razones por las cuales el censo debe hacerse en convenio entre ellas, las principales investigaciones adelantadas por el DANE y los diferentes proyectos de IDIPRON.
- √ "Conceptos básicos de estadística": Este tema se trató con el fin de iniciarlos en el manejo de las cifras estadísticas, como uno de los componentes en la cultura estadística que viene promoviendo el DANE y en el que IDIPRON se encuentra motivado en el proceso de capacitación y aprendizaje de sus egresados.

Se expusieron, en forma general, los conceptos y los principales indicadores que se pueden obtener con la información obtenida a través de censos o encuestas, los tipos de investigación que realiza el DANE para generar las estadísticas en el país, los métodos estadísticos en lo que se refiere a la recopilación de datos, la organización y presentación de la información en tablas y gráficos para su interpretación y análisis adecuado. Por último, y con el fin de poderlo aplicar en otras investigaciones futuras, se introdujo el tema de "Introducción al diseño de cuestionarios".

"El Censo": Al abordar este capítulo, se tuvo en cuenta la importancia que tiene el tema censal en la calidad de la presente investigación; por ello, se planteó hacer la presentación en paralelo entre lo que es un "Censo" y el "Censo sectorial Habitantes de la calle". Se definieron uno y otro, sus objetivos, sus alcances, sus características y los conceptos con los que se obtiene la información en forma precisa para contar bien e igual; finalmente se dieron las instrucciones para el diligenciamiento de la tarjeta censal, pregunta por pregunta, enfatizando el hecho de que ningún Habitante de la calle o Gamín de barrio, se podían quedar sin su tarjeta censal, así rechazaran la entrevista.

Se explicaron además las funciones de los entrevistadores y de los supervisores, haciendo énfasis en el compromiso que deben tener en todo el proceso para obtener información con calidad y cobertura.

√ "La cartografía": Teniendo en cuenta la importancia del manejo de la cartografía en terreno, especialmente para el control de la cobertura, se dieron las bases necesarias de manejo cartográfico para que los





coordinadores de grupo dominaran el terreno asignado para los recorridos, de tal manera que no se repitieran áreas o se quedaran sin censar.

La metodología utilizada durante la capacitación, fue la siguiente:

- ✓ El grupo de Estudios y Proyectos Especiales de la Dirección de Censos y Demografía del DANE, diseñó y ejecutó el programa y los contenidos para la capacitación del personal seleccionado por IDIPRON.
- ✓ Las sesiones de capacitación se adelantaron mediante exposiciones magistrales con apoyo de ayudas audiovisuales, que incluían los temas del manual de diligenciamiento de la tarjeta censal.
- ✓ Se realizaron prácticas de diligenciamiento de la tarjeta censal; como tarea se asignó la realización de una entrevista directa a un habitante de la calle, se corrigieron los errores que se presentaban para obtener, de esta manera, realimentación en los conceptos y en las instrucciones de diligenciamiento por parte de los participantes.
- ✓ Se explicó la logística del operativo de recolección, en donde se enfatizaron los siguientes puntos:
 - Se harían actividades de acercamiento con la comunidad con el fin de obtener su participación.
 - Se haría un proceso previo de identificación y reconocimiento de zonas de concentración de habitantes de la calle.
 - La recolección de información se haría con dos metodologías: Censando los lugares de "concentración" y donde "duermen" los habitantes de la calle; y en forma de "barrido" en el resto de la ciudad, realizando recorridos por las vías principales, buscando censar a todos los Habitantes de la calle y Gamines de barrio¹⁸ que se encontraran deambulando, estos recorridos se harían en diferentes horarios y dividiendo la ciudad por zonas.

Es importante resaltar en este punto que, para lograr una cobertura de recolección adecuada, sin contar dos veces a un habitante de la calle, se debía sondear con la persona si ya había sido censado o no por el IDIPRON.

¹⁸ Teniendo siempre presente las definiciones dadas de Habitante de la calle y de Gamín de barrio, para el censo.





✓ Finalmente, se efectuaron pruebas escritas donde se incluyeron los temas tratados durante el curso, con el fin de seleccionar al grupo de personas que trabajarían como empadronadores, como supervisores y como coordinadores de grupo.

DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL OPERATIVO DE RECOLECCIÓN

El diseño y la ejecución del operativo de recolección estuvo a cargo del grupo operativo de IDIPRON, debido a que ellos conocen con bastante claridad, tanto la población objeto del estudio como las áreas donde habitan; en cooperación con ellos, estuvo el grupo del DANE que, con su experiencia en recolección de información estadística, monitoreó constantemente el proceso de tal manera que se optimizaran los recursos y se asegurara total cobertura geográfica y poblacional.

Para lograr recorrer la ciudad de Bogotá y el municipio de Soacha, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD

Dadas las características de la ciudad de Bogotá, su tamaño y complejidad, se hace realmente difícil adelantar actividades de acercamiento con la comunidad "Habitante de la calle" y más aún con los "Gamines de barrio"; no obstante, en algunos puntos de concentración de los primeros, se adelantaron conversaciones con sus líderes tendientes a lograr que los entrevistadores del censo pudieran realizar su trabajo sin percances.

Es de anotar que, el censo anterior dejó una marca imborrable que permitió a la comunidad Habitante de la calle conocer el censo, su importancia y objetivos, y esta situación ayudó bastante para que el censo pudiera incluir todas las zonas de la ciudad.





IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE CONCENTRACIÓN DE HABITANTES DE LA CALLE

Con ayuda del conocimiento de las zonas donde viven los egresados de los programas de IDIPRON, la experiencia del grupo operativo del censo y los resultados de los censos anteriores, se elaboraron mapas con la identificación de los sitios de concentración de los habitantes de la calle en la ciudad de Bogotá y en Soacha; para ello se contó además con la participación del personal de la Dirección de Geoestadística del DANE que brindó la cartografía adecuada para la ubicación de dichas zonas.

ZONIFICACIÓN DE BOGOTÁ Y SOACHA

Con el fin de preparar la logística y el diseño del operativo censal en cuanto a los recorridos y el cronograma de recolección, se dividió la ciudad en treinta zonas de trabajo, dicha zonificación se realizó teniendo en cuenta las cargas de trabajo diaria, la delimitación por vías claramente identificables y otros factores que permitieran un control preciso por parte del Coordinador operativo; el siguiente cuadro contiene las zonas en que se trabajó la recolección de la información:

Zonificación de Bogotá y Soacha.

ZONA Nº.	LOCALIDAD	COORDENADAS	DURACIÓN
1	Municipio de Soacha	Norte: Localidad de Bosa Sur: Autopista sur Oriente: Localidad de Bosa Occidente: Río Bogotá	2 días
2	Municipio de Soacha	Norte: Autopista sur Sur: Límite del municipio Oriente: Ciudad Bolívar Occidente: Límite del municipio y Autopista sur	1 día
3	Ciudad Bolívar	Norte: Autopista sur Sur: Avenida Gaitán Cortés Oriente: Río Tunjuelito Occidente: Limite de Soacha	2 días
4	Ciudad Bolívar	Norte: Avenida Gaitán Cortés Sur: Límite de la localidad Oriente: Río Tunjuelito Occidente: Límite de la localidad	2 días
5	Bosa	Norte: Río Tunjuelito Sur: Autopista sur	1 día





ZONA Nº.	LOCALIDAD	COORDENADAS	DURACIÓN
		Oriente: Avenida Villavicencio Occidente: Límite de la localidad	
6	Bosa	Norte: Río Bogotá	1 día
U	D030	Sur: Río Tunjuelito	1 dia
		Oriente: Parque metropolitano, botadero de	
		Gibraltar	
		Occidente: Límite de la localidad	
7	Bosa	Norte: Límite de la localidad	1 día
		Sur: Avenida Ciudad de Cali	
		Sur-Oriente: Avenida Ciudad de Cali	
		Sur-Occidente: Localidad de Bosa	
8	Bosa	Norte: Avenida Primero de mayo	1 día
		Sur: Río Tunjuelito	
		Oriente: Avenida Boyacá	
		Occidente: Río Tunjuelito y Avenida	
		Dagoberto Mejía o Carrera 86	
9	Bosa	Norte: Avenida de las Américas	1 día
		Sur: Avenida Primero de mayo	
		Oriente: Avenida Boyacá	
		Occidente: Avenida Villavicencio	
10	Bosa	Norte: Avenida Colón o Calle 13	1 día
		Sur: Avenida de las Américas	
		Oriente: Avenida Boyacá	
		Occidente: Avenida de las Américas y	
		Avenida Ciudad de Cali	.,
11	Kennedy	Norte: Avenida Colón o Calle 13	1 día
		Sur: Autopista sur	
		Oriente: Avenida Carrera 68	
10 10	11	Occidente: Avenida Boyacá	2 1
12 y 13	Usme	Norte: Límite de la localidad Rafael Uribe	2 días
		Sur: Límite de la localidad	
		Oriente: Límite de la localidad	
14	San Cristóbal	Occidente: Límite de la localidad	2 días
14	Sali Clisional	Norte: Avenida de Oriente Sur: Límite de la localidad	∠ UIdS
		Oriente: Límite de la localidad	
		Occidente: Límite de la localidad	
15	Rafael Uribe	Norte: Barrio San Jorge y las Lomas	2 días
13	Nataci Office	Sur: Localidad de Usme	2 uius
		Oriente: Localidad de San Cristóbal	
		Occidente: Río Tunjuelito	
16	San Cristóbal	Norte: Localidad de Santa fe	2 días
10	Carr Cristobar	Sur: Avenida vía del oriente	_ 4145
		Oriente: Límite de la localidad	
		Occidente: Carrera Décima	
17	Rafael Uribe	Norte: Avenida Caracas	1 día
17	I Kalaci Olive		





ZONA Nº.	LOCALIDAD	COORDENADAS	DURACIÓN		
		Oriente: Carrera Décima Occidente: Vía a Usme			
18 Antonio Nariño y Tunjuelito 19 Puente Aranda		Norte: Autopista sur Sur: Avenida Caracas Oriente: Avenida Primero de Mayo Occidente: Río Tunjuelito	2 días		
		Norte: Diagonal 22 y parte de la Avenida 68 Sur: Autopista sur Oriente: Carrera 30 o Avenida NQS Occidente: Avenida 68	2 días		
20 Fontibón		Norte: El Aeropuerto Sur: Avenida Colón o Calle 13 Oriente: Avenida 68 Occidente: Río Bogotá	1 día		
21	Los Mártires	Norte: Calle 26 Sur: Calle 22 sur Oriente: Carrera Décima Occidente: Carrera 30 o Avenida NQS	1 día		
22	Santa Fe y La Candelaria	a Fe y La Norte: Calle 26			
23	Chapinero	Norte: Calle 100 Sur: Calle 26 Oriente: Límite de la localidad Occidente: Avenida Caracas	2 días		
24	Barrios Unidos	Norte: Calle 100 Sur: Calle 63 Oriente: Avenida Caracas Occidente: Avenida 68	2 días		
25 Teusaquillo		Norte: Calle 63 Sur: Diagonal 22 Oriente: Avenida Caracas Occidente: Avenida 68	1 día		
26 Engativá		Norte: Río Juan Amarillo Sur: Avenida el Dorado Oriente: Avenida 68 Occidente: Limite de la localidad	2 días		
27	Suba	Norte: Límite de la localidad Sur: Río Juan Amarillo Oriente: Avenida Boyacá Occidente: Río Bogotá			
28	Suba	Norte: Límite de la localidad Sur: Calle 100 Oriente: Autopista norte Occidente: Avenida Boyacá	2 días		
29	Usaquén	Norte: Límite de la localidad Sur: Calle 100	2 días		





ZONA Nº.	LOCALIDAD	COORDENADAS	DURACIÓN
		Oriente: Carrera séptima Occidente: Autopista norte	
30	Usaquén	Norte: Límite de la localidad Sur: Localidad de Chapinero Oriente: Límite de la localidad Occidente: Carrera séptima	1 día

LA RECOLECCIÓN

Como puede observarse en el cuadro anterior, se planearon 45 días de recolección, los cuales se cumplieron a cabalidad; la recolección se realizó entre el 3 de septiembre y el 15 de octubre de 2004.

Los recorridos se realizaron de sur a norte de la ciudad; sin embargo, aprovechando actividades de tipo social adelantadas por el Ejército Nacional el día 3 de septiembre en el sector de la "Calle del Cartucho", el Coordinador Operativo de IDIPRON propuso realizar a la par la recolección de la información del Censo, teniéndose como resultado una buena cobertura del sector, que no se tuvo en censos anteriores, aun cuando incluyó diligenciamiento de tarjetas por observación¹⁹, pero que a nivel de número de Habitantes de la calle censados, mejoró cobertura.

Durante los recorridos se hizo énfasis en los puntos de concentración de los habitantes de la calle; cada una de las zonas de la ciudad se recorrió en forma de barrido; es decir, recorriendo en su totalidad las áreas, ello se logró con la decidida colaboración de 50 egresados de los programas de IDIPRON, que trabajaron en grupos conformados por 3 ó 4 entrevistadores y 1 supervisor; a su vez, 2 supervisores por cada Coordinador de grupo²⁰; en los recorridos se hacían varios grupos a la vez por zona, para asegurar acompañamiento, dados los riesgos de inseguridad que se tenían.

El sector del Amparo, ubicado en la localidad de Kennedy, fue el único que tuvo cobertura de aproximadamente el 50% de recolección, por problemas de seguridad para el personal de IDIPRON, ante lo cual se diligenciaron la mayor cantidad de tarjetas posibles por observación (capítulo 3 en la tarjeta).

Los horarios de los recorridos fueron, en su gran mayoría en las horas de la tarde y de la noche, debido a que en estos horarios se encontraban la mayoría de la población en estudio dispuesta a brindar la información.

¹⁹ Cuando por alguna razón no se pudiera realizar la entrevista, en este caso se diligenciaba los capítulos 1 "Diligencie en todas las tarjetas" y 3 "En caso de rechazo, diligencie por observación".

²⁰ De esta manera se tuvieron 5 Coordinadores de grupo, 10 Supervisores, 34 Entrevistadores y 1 Coordinador de transporte y alimentos.





El DANE monitoreó el proceso de recolección mediante visitas semanales al centro de acopio de las tarjetas diligenciadas y algunos recorridos en terreno acompañando la recolección y reforzando conceptos.

Durante el proceso de recolección era posible que se perdieran tarjetas censales, ante lo cual, se solicitó denuncio ante las autoridades competentes, con el fin de salvar la responsabilidad del DANE y de IDIPRON en el manejo de material oficial; asimismo, las tarjetas que finalmente no se utilizaron en la recolección fueron devueltas al DANE.

Por último, el DANE diseñó e implementó una serie de formatos de control con los que se aseguraba el flujo de las tarjetas censales en ambas vías: las entregadas a IDIPRON para ser diligenciadas durante el proceso de recolección, y las devueltas al DANE diligenciadas para el procesamiento de la información.

Finalizada la recolección en terreno se realizó un conversatorio con todos los grupos de trabajo, el Coordinador Operativo de IDIPRON, el funcionario de IDIPRON encargado del análisis de los datos y el Coordinador de la metodología del censo por parte del DANE, allí se desarrollaron los siguientes temas:

✓ La aplicación de la tarjeta:

- Diseño y contenido de la tarjeta: muy completa y su diseño adecuado, sin embargo seria conveniente incluir el tema de la discapacidad física.
- Los horarios de recolección: Adecuados por cuanto en las horas de la tarde y en la noche se logró tener contacto con la mayoría de los habitantes de la calle.
- ➤ El concepto de Habitante de la calle: Se ha modificado su caracterización en cuanto a la presencia física, a las labores que desempeñan, a los lugares donde duermen y en la convivencia, los parches prácticamente han desaparecido.

✓ Información recolectada:

Se plasmaron los comentarios generales acerca de la percepción que tuvieron los entrevistadores respecto al comportamiento de algunas de las variables incluidas en la tarjeta censal.

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS POST CENSALES





ALISTAMIENTO DE TARJETAS

Es el primer procedimiento que se realiza con las tarjetas utilizadas en la recolección de la información; fue planeado por el DANE y ejecutado por IDIPRON con el fin de realizar las entregas del material censal al DANE, establecer un control de materiales medido a través de la verificación entre el material utilizado, el material en blanco y el extraviado o dañado durante el proceso de recolección, con el material inicialmente impreso, y ejecutar los procesos subsiguientes de crítica, codificación y grabación de la información. Ello se logró mediante la aplicación de las siguientes instrucciones de entrega:

- 1. Para las tarjetas diligenciadas:
 - Entregas semanales a partir de la primera semana de recolección, con los soportes respectivos.
 - Las tarjetas separadas de acuerdo con la ciudad donde fueron aplicadas (pregunta 1 en la tarjeta): Bogotá y Soacha.
 - lotes de 100 tarjetas.
- 2. Las tarjetas que finalmente no se utilizaron durante la recolección de la información, se entregaron al DANE al finalizar la recolección, relacionando la cantidad de tarjetas en blanco.
- 3. Finalmente, IDIPRON envió un reporte de las tarjetas que, por alguna razón, se extraviaron o se dañaron durante el proceso de recolección.
- 4. El DANE, por su parte, verificó la cantidad de tarjetas recibidas en cada entrega.

Para efectos del alistamiento, se tuvo en cuenta las siguientes definiciones:

- ✓ tarjetas diligenciadas: las que contenían información en el capítulo 1 y en el capítulo 2 ó en el capítulo 1 y en el capítulo 3.
- ✓ tarjetas en blanco: aquellas que venían totalmente en blanco, o solamente diligenciado el capítulo 1, o las tarjetas que traían información "insuficiente" (sólo el dato de sexo o la edad, bien en el capítulo 2 o en el capítulo 3).

De acuerdo con lo anterior, el balance final del uso de las 18.000 tarjetas impresas, fue el siguiente:





Ī	Tarjetas	Tarjetas distribuidas		Tarjetas devueltas al DANE		
	impresas	Capacitación	Recolección	Diligenciadas	En blanco	Perdidas ²¹
	18.000	200	17.800	14.613	3.041	146

Una vez loteadas y verificadas las tarjetas diligenciadas, el material pasa al proceso de crítica y codificación.

CRÍTICA Y CODIFICACIÓN

Estos procesos se realizaron en el DANE en forma paralela y en línea con el operativo de recolección, una vez se iba recibiendo el material diligenciado y loteado por parte de IDIPRON; se ejecutaron entre el 13 de septiembre y el 28 de octubre.

La CRÍTICA de las tarjetas censales se realizó en forma manual, y se tuvo en cuenta únicamente las preguntas que tenían la opción "Otro, ¿Cuál?; es decir, la pregunta Nº 15 "¿Por qué estás en la calle?" y Nº 20 "¿A qué te dedicas principalmente?".

En ambas preguntas se confirmó la anotación en esta opción y se verificó que lo que viniera escrito allí **no estuviera contenido** en ninguna de las alternativas pre codificadas de la pregunta.

La CODIFICACIÓN también se realizó en forma manual. Las preguntas que se codificaron fueron las que contenían variables de geo referenciación; es decir, Municipio, Departamento y/o País; en este sentido, se codificaron la pregunta Nº 1 "Lugar de la entrevista", la Nº 5 "¿Dónde naciste?", la Nº 7 "¿Dónde vive tu mamá?" y la Nº 11: "¿Dónde duermes habitualmente?".

El objetivo principal de la codificación fue el de facilitar el proceso de grabación, ya que los digitadores no tenían que digitar los nombres de los municipios ni de los países, sino sus códigos²².

Una vez se tuvieron las tarjetas criticadas y codificadas, se pasaron al proceso de grabación, donde se digitó la información contenida en cada una de ellas.

Es importante señalar que las variables de "Dirección del lugar de la entrevista" y "Dirección donde duermen habitualmente los habitantes de la calle", también

²¹ Se tienen los denuncios respectivos.

²² Para el caso de los municipios se utilizó la "DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA" del DANE y para los países, el "LISTADO DE PAÍSES".





fueron codificadas, pero después de haber sido grabadas; en este caso la Dirección de Geoestadística del DANE asignó el código correspondiente de la localidad.

GRABACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este proceso tuvo como finalidad convertir la información consignada en cada una de las tarjetas censales en archivos magnéticos mediante el programa CSPRO²³, se realizó en las instalaciones del DANE entre el 21 de octubre y el 21 de noviembre, mediante digitación manual de cada una de las variables.

El diseño de los programas de captura estuvo a cargo de la Coordinación de soporte informático de la DCD y DIG del DANE, y la digitación la realizaron 12 egresados de los programas de IDIPRON.

Es importante resaltar que la información digitada fue verificada al 100%, este proceso consistió en redigitar la información consignada en las tarjetas sobre lo ya capturado, revisando y corrigiendo los errores cometidos en la primera digitación.

Adicional a las variables de la tarjeta, se incluyeron otras variables con las que se obtenían las herramientas necesarias al momento de separar los diferentes universos de la población censada, así:

✓ Variable "Cartucho": Allí se asignó el código "1" a las tarjetas que tuvieran la marca "C" en la primera cara de la tarjeta, con la que se identificaban a los habitantes de la calle que fueron "Cartucheros²⁴". Se asignaba el código "2", al resto de tarjetas.

✓ Variable "Rechazo": Se asignaba el código "2" a las tarjetas que fueron diligenciadas por medio de entrevista directa con el habitante de la calle (capítulo 2 con información). Se asignaba el código "3" a las tarjetas que fueron diligenciadas por observación, dado que fue rechazada la entrevista (capítulo 3 con información y capítulo 2 en blanco).

VALIDACIÓN, IMPUTACIÓN Y CORRECCIÓN DE INCONSISTENCIAS

Una vez obtenida la base de datos, se realizaron actividades de Validación, Imputación y Corrección de inconsistencias para obtener de esta manera un archivo con la información depurada y consistente.

²³ Census and Survey PROcessing System.

²⁴ Denominación aplicada a los Habitantes de la calle de la antigua "Calle del Cartucho".





Lo anterior se logró teniendo en cuenta las normas que para tal fin fueron elaboradas en el DANE, que permitieron depurar la información de inconsistencias u omisiones generadas en la recolección o en la grabación de la información; el proceso automático se realizó mediante el paquete VISUAL FOX-PRO.

Además, en este proceso se consideraron las normas necesarias para separar del archivo definitivo, la información de aquellas personas censadas y que no cumplían con las condiciones de Habitante de la calle ni de Gamín de barrio²⁵. De acuerdo con ello, de los 14.611 registros²⁶ grabados, se eliminaron un total de 148, así: 12 registros correspondientes a personas menores de 7 años de edad y 136 registros de personas de 15 años y más, que permanecían en la calle de 1 a 4 días.

CUADROS DE RESULTADOS

Una vez depurada la información, se procedió a conformar los cuadros de resultados, con los cruces básicos de las variables de la tarjeta, que hacen parte sustancial del producto del presente proyecto. Ellos reflejan las necesidades de información de IDIPRON con la que pretenden lograr una adecuada atención a la población objeto de su misión institucional, que estipula lo siguiente:

"... La atención debe estar dirigida hacia los niños, las niñas y los jóvenes de 8 a 22 años de edad que han hecho de la calle su hábitat, y que se deben desarrollar acciones preventivas del fenómeno callejero que afectan a la población joven en situación de vulnerabilidad ...". Todo ello, implicó considerar como población objeto del proyecto, además de los "Habitantes de la calle" a la población vulnerable, definida por IDIPRON como los "Gamines de barrio", de los cuales se hace necesario identificar y conocer sus principales características.

Asimismo, el IDIPRON manifestó la necesidad de conocer los sitios donde actualmente se encuentran los habitantes de la calle que frecuentaban el sector de la "Calle del cartucho²⁷"; es por ello que en el grupo de cuadros de la población habitante de la calle, se incluyeron cuadros específicos con la información suministrada por los "Cartucheros".

Los Habitantes de la calle y los Gamines de barrio se identificaron con la información consignada en las tarjetas censales; de acuerdo con criterios claros y concretos respecto a los días de permanencia en la calle y la edad; los "Cartucheros" se identificaron con la letra "C" que debieron colocar los

²⁵ Las definiciones pueden consultarse en "Definición de conceptos" del capítulo "DISEÑO TÉCNICO, METODOLÓGICO Y OPERATIVO".

²⁶ Corresponde a la información de una persona.

²⁷ Actualmente en proceso de desaparición por la construcción del parque "Tercer Milenio".





entrevistadores en las tarjetas de quienes declararon haber vivido alguna vez en el sector del Cartucho.

Debido a que se diseñó un solo operativo de recolección y se aplicó una única tarjeta censal para entrevistar a dichas poblaciones, la separación de estos universos se logró únicamente durante el proceso de grabación, de acuerdo con las siguientes normas:

✓ Para identificar a los HABITANTES DE LA CALLE, se separó la información de las tarjetas que vinieran marcadas en la pregunta 14 "¿Cuánto tiempo permaneces en la calle?" la opción 5 (cinco y más días, o siempre). Asimismo se consideraron Habitantes de la calle a todas las personas que rechazaron la información y que por lo tanto se les diligenció el capítulo 3 de la tarjeta.

Para identificar a los HABITANTES DE LA CALLE que provienen del sector de la calle del cartucho, se siguieron las instrucciones descritas en el capítulo "**Grabación de la información**".

✓ Para identificar a los GAMINES DE BARRIO, se separó la información de las tarjetas que vinieran marcadas en la pregunta 14 "¿Cuánto tiempo permaneces en la calle?" cualquiera de las opciones 1 a 4 (permanencia de 1, 2, 3 ó 4 días en la calle) y que en la pregunta de edad viniera de 7 a 14 años o código 99 correspondiente a "sin información" de edad.

En el anexo 1 se presentan los cuadros de resultados divididos de la siguiente manera:

- √ Habitantes de la calle censados^{28, 29}
- √ Habitantes de la calle que rechazaron la entrevista³⁰
- √ Gamines de barrio censados³¹.

Dichos cuadros contienen la información recolectada durante el Censo y conjugan de manera generalizada los resultados de este estudio socio demográfico, permitiendo dimensionar la problemática social que presentan estas poblaciones.

²⁸ Corresponde a los que aceptaron brindar la información al Censo.

²⁹ Incluyen cuadros específicos para los "Cartucheros".

³⁰ Idem nota 28.

³¹ Idem nota 27





ANEXOS





ANEXO 1: CUADROS DE RESULTADOS.

Habitantes de la calle censados.





Habitantes de la calle que rechazaron la entrevista.





Gamines de barrio censados.





ANEXO 2: LA TARJETA CENSAL.

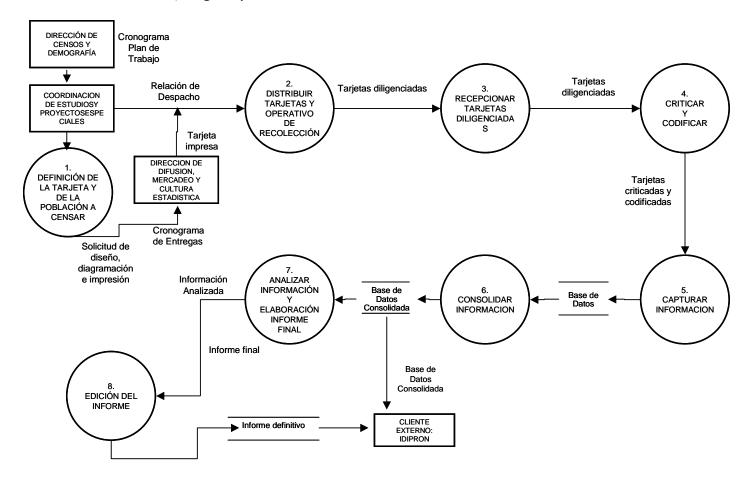
18. ¿Vas a la escuela, colegio o universidad? 1. □ SI 2 □ No	DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PARA LA PROTECCIÓN DE LA MIREZ YOLL A JUSTICIO - DIPRON ACHICAMORE MANIFER DECIDIO ACHICAMORE MANIFER DECIDIO ACHICAMORE MANIFER DECIDIO ACHICAMORE MANIFER DECIDIO	2. DATOS DEL (LA) ENTREVISTADO (A) 3. Sexo 1. Hombre 2 Mujer	11. ¿Dónde duermes habitualmente? Dirección y barno Municipio
19. ¿Cuál fue el último año que cursaste y ganaste? 0	IV CENSO SECTORIAL HABITANTES DE LA CALLE BOGOTÁ, D.C. y Soacha, 2004 (LOS DATOS QUE EL DAR E SOLICITA EN ESTA TRAJETA SON ESTRACHACHENTE CONFIDENCIA- LES Y ESTÁN PROTECCIONOS BAJO RESERVAS ESTRAÍSTICA POR LA LET 70 DE 1983, ART. S	4. ¿Cuántos años tienes? (Paramenores de un año escribaCO) 5. ¿Dónde naciste? Municipio	12. ¿Con quién vives en el lugar donde duermes? 1. Memé 1. Otros familiares 1. Amgos 1. Papá 1. Compañero (a) 2 Solo
20. ¿A qué te dedicas principalmente? 1.	Nombre del entrevistador Código Nombre del supervisor Código	6. ¿Vive tu mamá? 1. ☐ SI 2 ☐ No 3 ☐ Nosabe ☐ (Pase a 10)	13. ¿Cuánto tiempo llevas en la calle? Menos de un año 0 1. 2 3 4 5 seis años o más 6 1 14. ¿Cuánto tiempo permaneces en la calle? Un día 1 2 3 4 cincoy más días, o siempre 5
3. EN CASO DE RECHAZO, DILIGENCIE POR OBSERVACIÓN 21. Sexo 1. Hombre 2 Mujer	1. DILIGENCIE EN TODAS LAS TARJETAS Fecha de la entrevista: Hora: am pm	7. ¿Dónde vive tu mamá? 1. Municipio y departamento o país 2. Nosabe (Pase a 10) 8. ¿Vives con ella?	15. ¿Por qué estás en la calle? 1. Problemas familiares 1. Perdido de la familia 1. Abunidocon la escuela 1. Eres un desplazado 1. Malas amislades 1. Olro, ¿cuál?
22. Edad apreciada 1.	Lugar de la entrevista Dirección y barrio Municipio	1. SI (Pase a 10) 2 No 9. ¿Cada cuánto te ves con tu mamá? 1. Diariamente 4 Semestralmente 2 Semenahmente 5 Cada año o más	16. ¿Quién te ayuda más? 1. Memá 5 Arngos 2 Papá 6 Instituciones 3 Hermanos 7. Nade 4 Otros familiares
23. La entrevista no se realizó porque la persona estaba: 1 Etria	2. ¿Qué tan "llevada" está la persona en su presentación? 1. Muy levado (muy sucio) 2. Regular 3. Bien presentado Nro.	3 Mensualmente 6 Nnca 10. ¿Dónde parchas? o ¿dónde la pasas? Nombre del parche o del lugar donde la pasas	17. ¿A qué le jalas más? 1. Betidas alcohólicas 5. Manthuana 2. Chamberláin 6. Otras 3. Pegante 7. Nada 4. Bazuco





ANEXO 3: DIAGRAMA DE NIVEL CERO.

A continuación se presenta el diagrama de procesos de nivel cero, con el que se resume el proyecto "IV Censo sectorial habitantes de la calle, Bogotá y Soacha. 2004".







ANEXO 4: PERSONAL DE RECOLECCIÓN.

Coordinador operativo:

José Hernando Malagón.

Coordinador de transporte y alimentos:

Eladio García

Coordinadores de grupo:

Giovanni Rodríguez Henry Santos³² José Andrés Pareja Juan Carlos Romero Juan Carlos Jiménez

Supervisores:

Abel Ávila Jorge Valdomino
Edilberto Jiménez Nelson Osorio
Fernando Benavides³³ Orlando Cortes
Fernando Triana Oscar Bernal
Jorge González Pedro Díaz

Entrevistadores:

Andrés Puerto Edwin González Jhon Zuluaga **Edwin Porras** Jonathan Guevara Andrés Reves **Anuar Castillo** Enrique Rodríguez Juan Borrero Carlos Díaz Fabián Ortiga Julio Vargas Carlos Sánchez Freddy Mazo Luis Ladino **Daniel Fongue** Freddy Ortiz Marlon Bañol **Danny Quintero** Germán Muñoz Mauricio Rodríguez David Beltrán Jairo Orta Nelson García David Ramírez Jairo Rojas Orlando Novoa Ricardo Puerto Did Lewis Ríos Jairo Vargas Diego Forero Jhon González Silvio Ortiz **Edwin Baquero**

³² Fue trasladado a otro proyecto

³³ Reemplazó en el cargo a Henry Santos